

Don José Roche Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante (masculino), procedente del de Alcalá.

Don Francisco Rulloba Palazuelos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander (masculino), procedente del de La Laguna.

Don Andrés Pedro Sánchez Pascual, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá la Real, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los Catedráticos que procedentes de la situación de excedencia son nombrados por la presente Resolución tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

4.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan, Badajoz (masculino), El Ferrol del Caudillo (masculino), Ronda, Villacarrillo y Zafra, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Catedráticos de Inglés de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 29 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 25 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados Catedráticos de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Dña. Elena Castellanos de Grado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana (masculino), procedente del Instituto de Eibar.

Dña. Leonor Ludeña Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo (femenino), procedente del Instituto de Alcoy.

Dña. María del Carmen Rodríguez Robles, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, procedente del Instituto de Ecija.

Dña. María Luisa Sánchez de Frutos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Madrid, procedente del Instituto de Salamanca (femenino).

Don Fernando Serrano Valverde, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Granada (femenino), procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de sus nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Ciudad Real (femenino), Denia y Monforte de Lemos, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de Matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 29 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 25 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Vicente Ayuso Anaut, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, primera plaza, procedente del de Alcalá de Henares, primera.

Don Luis Burrell Parés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Boscán», de Barcelona, primera plaza, procedente de la Sección Delegada de San Baudillo de Liobregat, dependiente del Instituto de Hospitalet de Liobregat.

Don Julio García Pradillo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Madrid, primera plaza, procedente del de Zaragoza (masculino), segunda plaza.

Don José Luis Gil Monteagudo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, segunda plaza, procedente del de Guadalajara, primera plaza.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá la Real, primera; Alcázar de San Juan, primera; Alicante (femenino), segunda; Almería (femenino), primera; Aranda de Duero, primera; Avilés (femenino), segunda; Baracaldo, segunda; Burgos (masculino), primera; Burgos (femenino), segunda; Cádiz (femenino), primera, Calahorra, segunda; Córdoba (femenino), primera; Cuenca (masculino), primera; Ecija, primera; Eibar, primera; El Ferrol del Caudillo (masculino), primera; El Ferrol del Caudillo (femenino), primera; Elche, primera; Gandía, primera; Gijón (masculino), primera; Gijón (femenino), segunda; Guernica, segunda; Irún, primera; Jaca, primera; Jerez de la Frontera, primera; La Estrada, segunda; La Línea de la Concepción, segunda; Lérida, primera; Linares, segunda; Mieres, segunda; Orihuela, segunda; Osuna, segunda; Plasencia, segunda; Ponferrada, segunda; Requena, segunda; Sabadell-Tarrasa (femenino), primera; Sama de Langreo, primera; Soria, primera; Teruel, primera; Tortosa, primera; Torrelavega, segunda; Valdepeñas, primera; Villacarrillo, primera; Zamora (masculino), primera; Zamora (femenino), segunda; Zafra, primera; cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 15 de septiembre de 1969 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Comercio Exterior de Productos Industriales el Técnico comercial del Estado don Luis Enrique Alvarez Llopis.*

Hmo. Sr.: Por haber sido designado para ocupar un puesto de Consejero comercial en la Oficina Comercial de la Embajada de España en París el Técnico comercial del Estado don Luis Enrique Alvarez Llopis, he tenido a bien disponer el cese del mencionado funcionario en su anterior destino como Subdirector general de Comercio Exterior de Productos Industriales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1969.

GARCIA-MONCO

Hmo. Sr. Subsecretario de Comercio.